

Evaluación del desempeño

Ciclo Escolar 2015–2016



Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza





Docentes. Secundaria. Formación Cívica y Ética





Índice

Pre	esentación	7
1.	Referentes generales de la Evaluación del desempeño docente	8
2.	Aspectos a evaluar	10
3.	El expediente de evidencias de enseñanza 3.1 Tipo de evidencias 3.2 Elaboración del texto de análisis de las evidencias	11 11 13
4.	Bibliografía	14





Presentación

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece en el Artículo 52 que la Evaluación del desempeño es obligatoria para los docentes y para quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará su periodicidad, considerando que se realizará por lo menos cada cuatro años.

El Expediente de evidencias de enseñanza constituye la segunda etapa del proceso de Evaluación del desempeño docente. El propósito de esta etapa es evaluar el análisis y la reflexión que el docente hace sobre los trabajos realizados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, a partir de argumentar las decisiones que toma en el ejercicio de su función docente.

Esta guía tiene la finalidad de apoyar a los docentes en la recopilación de las evidencias que servirán para elaborar el texto de análisis que será evaluado mediante una Rúbrica en un momento posterior. La guía tiene los siguientes apartados:

- 1. Referentes generales de la Evaluación del desempeño docente
- 2. Aspectos a evaluar
- 3. El Expediente de evidencias de enseñanza
 - 3.1 Tipos de evidencias
 - 3.2 Elaboración del texto de análisis de las evidencias
- 4. Bibliografía





1. Referentes generales de la Evaluación del desempeño docente

La Evaluación del desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente en la medida en que la Evaluación del desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

Para contribuir al logro de estos propósitos la Evaluación del desempeño docente toma como punto de partida el documento **Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2106** autorizados por el INEE.

La Evaluación del desempeño docente considera los siguientes aspectos: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.

Para evaluar el desempeño docente se han definido las siguientes etapas:

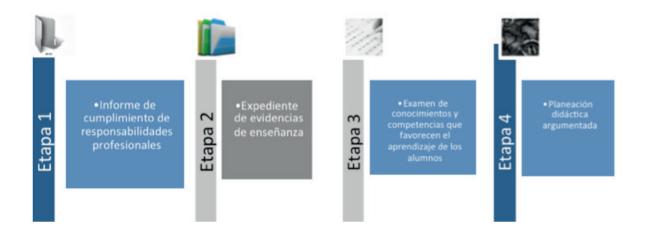
Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. En esta etapa el director de la escuela o en su caso el supervisor, emitirá el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza. En esta etapa el docente recuperará una muestra de los trabajos de sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza. Esta evidencia será analizada y explicada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.



Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Esta etapa comprende la aplicación de un examen basado en casos que permiten dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, fundamentadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada. En esta etapa el docente elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y de sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.



Etapa 5. Examen complementario. Segunda Lengua: Inglés. Para el caso de los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se desarrollará una etapa adicional de evaluación, que consiste en la aplicación de un examen estandarizado que permita identificar el nivel de dominio de esta segunda lengua..



2. Aspectos a evaluar

Los aspectos a evaluar en el Expediente de evidencias de enseñanza, marcados en el documento Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016 y señalados en el documento Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica, se presentan en la siguiente tabla:

Parámetro	Indicador	
1.1 Describe las características y los procesos de	1.1.2 Describe las características del desarrollo y del aprendizaje de sus alumnos para poner en práctica su intervención docente en la asignatura que imparte.	
desarrollo y de aprendizaje de los alumnos para su práctica docente.	1.1.4 Identifica las características del entorno familiar, social y cultural de sus alumnos para poner en práctica su intervención docente en la asignatura que imparte.	
1.2 Analiza los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte para su práctica docente.	1.2.3 Explica las características de las situaciones de aprendizaje que plantea a sus alumnos a partir de los enfoques didácticos de las asignaturas de educación secundaria.	
1.3 Analiza los contenidos de aprendizaje de la asignatura que imparte para su práctica docente.	1.3.2 Explica la elección de los contenidos de aprendizaje de la asignatura que imparte para el logro de los propósitos educativos de la educación secundaria.	
2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.	2.3.2 Utiliza los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.	

Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016 Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica



3. El Expediente de evidencias de enseñanza

El expediente de evidencias de enseñanza es una muestra de los trabajos desarrollados por sus alumnos durante el ciclo escolar 2014-2015, como resultado de su práctica de enseñanza.

3.1 Tipos de evidencias

Las evidencias que deberá subir el docente a la plataforma digital, se muestran en el siguiente cuadro:

Para docentes de Secundaria. Formación Cívica y Ética				
Dos evidencias de la asignatura Formación Cívica y Ética de una situación de aprendizaje.	Dos evidencias de la asignatura Formación Cívica y Ética de otra situación de aprendizaje.			
• De un alumno de bajo desempeño	De un alumno de bajo desempeño			
De un alumno de alto desempeño	De un alumno de alto desempeño			

Características de los trabajos que se presentan como evidencias

Las evidencias podrán ser distintos trabajos desarrollados por los alumnos, calificados o con notas hechas por el docente. Los tipos de trabajos que se pueden presentar son los siguientes:

- Textos: proyectos, ensayos, narraciones, composiciones y resúmenes.
- Ejercicios con tablas, gráficas, mapas y problemas matemáticos.
- Reportes, bitácoras y protocolos de prácticas de laboratorio.
- Dibujos y esquemas.
- Exámenes

Características de los trabajos desarrollados por los alumnos

Las evidencias deberán presentar las siguientes características:

Asignatura: Formación Cívica y Ética.

- Trabajos producidos por los alumnos individualmente.
- Donde expresen: narraciones, explicaciones, opiniones o argumentaciones elaboradas por los alumnos.
- Que den cuenta de procesos de comprensión, representación e interpretación de fenómenos sociales, así como del desarrollo de nociones espaciales.





Características técnicas de las evidencias

El siguiente cuadro describe las características técnicas de las evidencias:

Tipos de evidencia	Extensión por evidencia	Formato en la plataforma
Textos: proyectos, ensayos, narraciones, composiciones y resúmenes.	Máximo 3 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas
Ejercicios con tablas, gráficas, mapas y problemas matemáticos.	Máximo 2 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas
Reportes, bitácoras y protocolos de prácticas de laboratorio.	Máximo 3 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas
Dibujos y esquemas.	Máximo 2 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas
Exámenes.	Máximo 2 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas



3.2 Elaboración del texto de análisis de las evidencias

A partir de las evidencias presentadas el docente elaborará un texto de análisis donde argumente la manera en que emplea el conocimiento de las características de sus alumnos y de su contexto familiar y sociocultural. Este texto estará guiado por un conjunto de enunciados que faciliten su elaboración. El tiempo para realizarlo en línea será de 4 horas, es recomendable que el docente prevea disponer de este tiempo para llevar a cabo la tarea.

El texto de análisis será evaluado posteriormente mediante una Rúbrica por evaluadores certificados por el INEE.

El texto de análisis que se haga a partir de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

a. Contexto educativo

De la escuela. Se espera que el docente describa aspectos relacionados con el contexto escolar y sociocultural de la localidad en donde vive el alumno, así como la participación de la familia en el proceso educativo.

De los alumnos. El docente describirá las características de los alumnos que consideró como referentes para el desarrollo de la situación de aprendizaje.

b. Narración de la estrategia didáctica

Propósitos y contenidos del currículo vigente. Se realizará por campo formativo o asignatura, describirá el aprendizaje esperado, los enfoques y el tema específico de la situación de aprendizaje a la que corresponde la evidencia.

Actividades realizadas con los alumnos. Incluirá la descripción de las actividades realizadas por los alumnos, recursos y materiales didácticos, instrumentos y, en su caso, las técnicas de evaluación.

c. Análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos

Alcance de los objetivos de enseñanza. Se espera que explique el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno, así como las dificultades que enfrentó.

Retroalimentación a los alumnos. En su texto de análisis comentará las acciones que llevó a cabo para dar a conocer al alumno los logros y aspectos a mejorar en su proceso de aprendizaje.

Retroalimentación de su propia práctica. En su texto de análisis reflexionará sobre los logros y aspectos a mejorar en su intervención docente.





4. Bibliografía

Brophy, J. (2000). La enseñanza. México. SEP, p.p 47. Disponible en: http://issuu.com/alexduve/docs/la_ense__anza__jere_brophy_/1

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP/Editorial Graó, 167 pp. Biblioteca para la Actualización del Maestro.

— (2007). "De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva", "Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?" y "La postura reflexiva: ¿cuestión de saber o de habitus?", en: Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. México, Colofón/Graó, pp. 29-86. Crítica y fundamentos 1.

Redding, S. (2006). Familias y escuelas. IBE-UNESCO. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/publications/EducationalPracticesSeriesPdf/prac02s.pdf

- (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México, 93 pp. Disponible en: http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/images/PDF/planestudios11.pdf
- (2012). Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje. México, SEP, pp. 42. Disponible en: http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/docs/TS-ESTRATEGIAS-REFORZAMIENTO.pdf
- (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. México, SEP, Serie: herramientas para la evaluación en la educación básica, 77 pp., Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C4WEB2013.pdf
- (2013). El enfoque formativo de la evaluación. México, SEP, 66 pp. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html
- (2013). La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo. México, SEP, 98 pp., Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C5WEB2013.pdf
- **(2013).** El enfoque formativo de la evaluación. México, SEP, pp. 17-34, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en:

http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C1WEB2013.pdf

Schôn, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. España: Paidós.

Tomlinson, C. (2003). El aula diversificada. México, SEP/Ediciones Octaedro, p.p 223.

